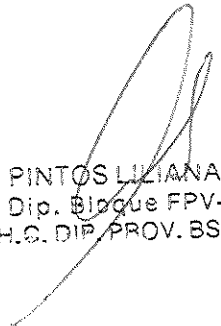


PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

Su beneplácito por el Centésimo Aniversario de la fundación de la Escuela N° 14, "Profesor Pablo Pizzurno" de la localidad de Rafael Castillo, partido de la Matanza.


PINTOS LILIANA A.
Dip. Bloque FPV-PJ
H.C. DIP. PROV. BS.AS.

FUNDAMENTOS

En el año 1916 se funda la Escuela N° 14 de Rafael Castillo, la cual, hasta mediados de los años 30, funcionó en los domicilios particulares de dos vecinos castillenses, Juan Carlos Iracet y Pedro Busti.

Luego de décadas sin contar con edificio propio fue recién en el gobierno del General Juan Domingo Perón y bajo la gobernación del Coronel Domingo Mercante que la escuela logra tener su propio terreno y se construye su nuevo edificio, exponente fiel de la arquitectura peronista: chalet con techo a dos aguas con amplios jardines y patios de recreos donde sus alumnos recibían parte de la Justicia Social tan merecida.

Con los años, la Escuela N° 14 se convirtió en la madre de todas las Escuelas de Rafael Castillo. Del pensamiento y acción progresista de sus directivos surgieron en 1955 la Escuela N° 55, en 1960 la Escuela N°81 y en 1966 se fundó la primera escuela secundaria, la media n°1.

En el año 1966 la Escuela N° 14 recibe el nombre de "Profesor Pablo Pizzurno" en honor al destacado educador y pedagogo argentino.

Por sus aulas pasaron grandes docentes que dedicaron sus vidas a la educación de generaciones de matanceros. Desde su primera directora, María Teresa Consiglieri quien arrancó esta historia en 1916 frente a 52 alumnos pasando por el gran José Manuel Vidal, primer maestro del pueblo. La querida señorita Delia Moncada y Eulalia Delfino primera maestra nacida en Rafael Castillo e hija de los primeros pobladores de la localidad.

En 1955, con el impulso del profesor Alfonso Corso y el empuje de las fuerzas vivas de Rafael Castillo se logró que el edificio de la Escuela N° 14 sea declarado "Monumento Histórico Provincial" por la Legislatura de la provincia de Buenos Aires.

Durante estos 100 años, la escuela N° 14 no sólo ha sido una fuente de transmisión de conocimiento para los miles de alumnos que pasaron por sus aulas, sino que también permitió establecer lazos de unión entre los primeros pobladores de aquel paraje rural para conformar actualmente, una verdadera identidad social y cultural entre la comunidad de ésta pujante Ciudad.

Es por lo antes expuesto que solicitamos nos acompañen con su voto afirmativo.


PINTOS LILIANA A.
Dip. Bloque FPV-PJ
H.C. DIP. PROV. BS.AS.